

DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

MEMORANDO
DAPB-1525-2023

AB/SS

Para:

DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

De:

Jose Felix Victoria
JOSE FELIX VICTORIA
Director de Áreas Protegidas y Biodiversidad

Asunto:

Información Aclaratoria EsIA Inmerso

Fecha:

07 de agosto de 2023



Control No.1667

Por este medio, y en repuesta al MEMORANDO DEEIA-0514-2807-2023, presentamos la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto “INMERSO” a desarrollarse en el corregimiento de Oira Arriba, distrito Pedasi, provincia de Los Santos, cuyo promotor es NW PROP. CO-1, S.A.

JFV/EN/aj

The stamp is rectangular with a blue border. Inside, the top left corner features the coat of arms of Panama. The text "REPÚBLICA DE PANAMÁ" and "GOBIERNO NACIONAL" is at the top, followed by "MINISTERIO DE AMBIENTE" on the right. The center of the stamp contains the text "DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL". Below this, there is handwritten text: "Por" followed by a signature "Sayuis", "Fecha" followed by "09/08/2023", and "Hora" followed by "10:57 am".

DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

**INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL (DAPB-1525-2023)**

Proyecto: INMERSO

Ubicación: Corregimiento de Oira Arriba, distrito Pedasí, provincia de Los Santos

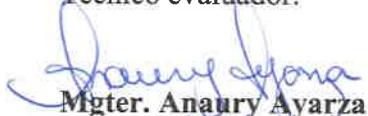
No. De Expediente: DEIA-II-T-062-2023.

Promotor: NW PROP. CO-1, S.A.

Luego de la revisión de la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del Proyecto “INMERSO” le indicamos lo siguiente:

- En la respuesta por el promotor en la página 44 indica lo siguiente: *“El Promotor ha tenido conversaciones con La Fundación Pro Eco Azuero, la cual se dedica a la educación ambiental, reforestación y la administración sostenible de tierras en la península de Azuero. Entre sus programas están la conservación del mono araña de azuero, entre otros. El promotor busca afianzar alianzas con esta Fundación para que una vez aprobado el proyecto se pueda realizar acuerdo para el tratamiento especial de estas especies”*. De aprobarse el proyecto el promotor deberá presentar para su evaluación el plan de rescate y reubicación de fauna silvestre y la alianza con La Fundación Pro Eco Azuero sobre el tratamiento de las especies de mono araña azuerense (*Ateles geoffroyi azuerensis*) y el mono aullador azuerense (*Alouatta coibensis trabeata*).

Técnico evaluador:


Mgter. Anaury Ayarza
Tec. de Biodiversidad

CIENCIAS BIOLÓGICAS
Magista. Anaury Y. Ayarza Ch.
C.T. Idoneidad № 1599